

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LPLSC-93/2023 "SUMINISTROS DE ALIMENTOS DIARIOS 2024" (2DA VUELTA).**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS **11:20 HORAS** DEL DÍA **17 DIECISIETE DEL MES DE NOVIEMBRE** DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL 1ER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN **LPLSC-93/2023 "SUMINISTROS DE ALIMENTOS DIARIOS 2024" (2DA VUELTA)**, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 96 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y DE LOS LICITANTES:

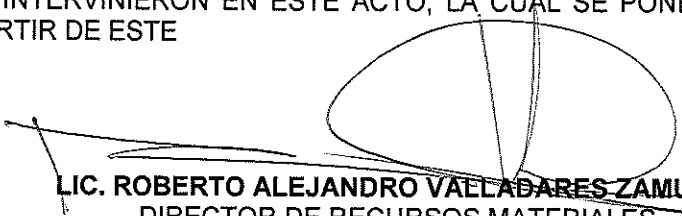
- **LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO.** - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.
- **LIC. JORGE LAGUNA PÉREZ.** - REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SE APERTURA EL ACTO A LAS **11:20 HORAS**, NO CONTANDO CON LA PROPUESTA DE NINGÚN LICITANTE REGISTRADO EN TIEMPO Y FORMA.

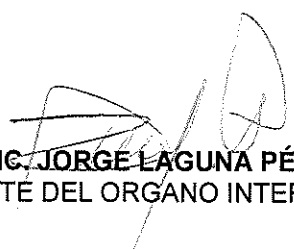
POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, **SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO** CONFORME AL PUNTO 9 INCISO B) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 72, APARTADO 1, FRACCIONES VI Y VII, DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN II DEL "REGLAMENTO" DE LA "LEY, ANTES MENCIONADA".

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **11:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. JORGE LAGUNA PÉREZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL